Año IX

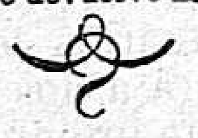
Miércoles 12 de Noviembre de 1879.

1628

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Nota de las cantidades entregadas por los estanqueros para el socorro de las víctimas de las inundaciones de Múrcia, Alicante y Almería.

Suma anterior. . 240 pts.

Estanqueros.—D. Pedro Gimbernat; Carretera Santa Eugenia, 2. *Juan Surroca; Amer* 1.º, 4. José Casabó; Gerona 5.º, 3. Agustin Romañach; Rosas 1.º, 3. Sixto Alsina; *Celrá*, 2'50. José Tremolada; Besalú 1.º, 2'50. Juan *Poch; Mayá*, 2, Pedro Mas Oliver; Veinat de Salt, 2. Antonio Suñer; Rupiá, 1. Magdalena Taberner; *Pedret*, 2. *Pedro Martí* Font; *Vérges*, 2'50. Andres Sanz; *Gerona* 11.º, 3. Celestino *Vidal; Sellera* de Anglés, 2'50. *Vicente* Bonet; *Bescanó*, 3. *Catalina* Palau; *Flassá*, 2. Narciso *Domenech*; *Besalú* 2.º, 2. José Pibernat; Cassá 2.º, 3. *Miguel* Pou; Cassá 1.º, 3. *Meliton* Vila; San *Miguel* de Campmajor, 1'50. Francisco Casadevall; Gerona 3.º, 3. Pablo Casals; Viladrau, 2'50. Ramon Turon, Hostalrich, 2'50. Esteban Roig; La Pera, 2. María Barceló; *Gerona* 6.º, 1'50. *Pedro Presas*; Foixá, 0'50. Antonio Ros; *Castillo de Aro*, 5. *Francisco Sala*; Tossa 2.º, 2'50. *José Llaviá*; Palafrugell 3.º, 2'50. *Juan* Giró; San *Pedro* de Osor, 3. José Serrahima; *Lloret* 2.º, 10. Josefa Corredor; Gerona 10.º, 5.

Don Estéban *Dilmé*; *Bañolas* 2.º, 15. Isidro Vicens; *San Feliu* 2.º, 10. Federico Dispés; Calonge, 1.º, 3. *Pedro* Gallart; *San* Juan de Palamós, 0'50. Jaime Llansá; San Jordi Desvalls, 2'50. Manuel Murtra, Gerona 7.º, 2'50. *Martin Sureda*; *Massanas*, 3. Juan Puigmitjá; *Miéras* 2.º, 4. Joaquin Traiter; Rimors, 1'50. *Baudilio* Camps; San *Clemente*, 1'50. Jaime Malé: San Miguel de Fulera, 1'50. *Pedro* Arxer; San *Feliu* 3.º, 5.—*Total*, 376'50.

(Se continuará.)

Seccion Oficial.

La Gaceta publica una *Real* órden disponiendo que el Banco de España, en nombre del Estado, proceda á recojer los billetes representativos de la moneda de calderilla en Cataluña.

DOÑA MARIA VICTORIA DE SABOYA.

UNA EFEMÉRIDE.

El 8 de noviembre de 1876, ocurrió en San Remo (Italia) la muerte de la jóven y excelsa princesa, de la amantísima esposa de D. Amadeo de Saboya, de la incomparable y virtuosa señora, de la dulce madre, que al privarse de la majestad del trono, sintió la grandeza de su gloriosa corona, forjada con heróicos actos de caridad, cuyo cronista imparcial es la perpétua gratitud de innumerables pobres que bendicen su memoria.

A ninguna mira interesada, á ninguna aspiracion de las que se agitan en el yunque incesante de la política responde este artículo, es sencillamente al deseo de referir un hecho que podrá utilizar el historiador para templar el efecto que producirán en las futuras edades, los terribles excesos, las sangrientas escenas de la guerra civil, con un episodio de encantadora bondad.

¿Quién no recuerda á doña Maria Victoria visitando en los dias mas crudos del invierno á las infelices lavanderas de la ribera del Manzanares, repartiéndolas el pan, las viandas, el abrigo, y librando á muchas de los rigores de la estacion? ¿Quién no siente profunda veneracion al pasar frente al reducido asilo de los niños de las lavanderas, donde la excelsa princesa acudia diariamente y prodigaba su maternal solicitud á aquellos pequeñuelos, dándoles por su mano el alimento, renovando sus pobres pañales y supliendo por completo la ausencia de sus madres con la mayor ternura?

Todo esto es público, todos han visto á D.ª Maria Victoria aclamada por los niños y por ancianas lavanderas, que eran redimidas de tan dura faena por su bondad inagotable; todos estos rasgos eran lo habitual en aquella egregia señora; lo que estaba ignorado, lo que no es posible que quede en el olvido, es la escena que motiva estas líneas, por que es un idilio de caridad.

En las laderas de la sierra que circundan al *Monasterio* del Escorial, fuera ya de los jardines y alamedas que embellecen la majestuosa obra de Juan de Herrera, hay algunos prados que cultivan los pobres vecinos de los pueblos y aldeas de las faldas del Guadarrama.

En uno de estos sitios se ocupaban en la penosa y poco productiva faena de espigar, un pobre matrimonio, no muy lejos de ellos y envuelto en pañales súcios y harapientes estaba echado un niño como de meses, sirviéndole de cuna los aparejos de la pollina que habia de acarrear las mieses recolectadas espiga á espiga durante todo el dia: el niño se desgañitaba á llorar, por la larga ausencia del regazo materno y sin duda alguna por la escasez del precioso alimento de la primera infancia, que por desgracia, la pobreza y mala alimentacion de los infelices aldeanos alcanzaba al tierno infante.

Paseaban por aquel solitario campo los régios consortes, dejando los cuidados de la córte y del trono y siguiendo en esto el pensamiento de *Pascal*, de que los reyes no están siempre en su sólio porque se aburririan; pues para comprender la grandeza y sentirla, es necesario privarse de ella: interrumpiendo su paseo doña Maria Victoria, se dirigió súbitamente á la rústica cuna, tomó al niño en sus brazos sin cuidarse de su probisima envoltura, lo acercó á su seno y cesó el llanto, bebiendo el dulcísimo néctar de la vida.

La pobre labradora no oia con indiferencia el llanto de su hijo, quizá su agotado pecho acrecentaria su pena, pero tan momentáneo silencio y aquella edificante accion atrajo á los aldeanos, sin que por eso dejara la egregia señora de alimentar al niño hasta hartarle y dormirlo en su regazo: allí estaba el infante en el trono de la caridad y del amor.

Al devolver la *Reina* el niño, entregó á los infelices espiganderos 200 pesetas para que reparasen las araposas vestiduras del niño, y en aquel momento dos cazadores que se acercaron, R. M. y H. D., reconocieron á los reyes, y concluyó aquella escena de ternísima piedad, de sublime amor materno, con aclamaciones á doña María Victoria, que el llanto purísimo de la gratitud interrumpia en aquella grandiosa obra de abnegacion.

Pero aún hay que añadir como final de este bellísimo episodio, que la Reina previno aquellas gentes el mas absoluto silencio, que nada dijeran, «porque nada tenia mas magestad que el inocente llanto de la infancia.»

Este mandato lo han infringido los testigos de aquella escena de embriagadora caridad; el hecho hubiera quedado ignorado a pesar de los deseos del autor de estas líneas para que el sencillo relato se custodiara manuscrito en la Biblioteca *Nacional*; pero el documento así no tenia suficiente publicidad, y las pocas personas que lo conocian no podian consignarlo todo con la claridad y verdad debidas á la historia.

Tan sublime accion es solo comparable á la concepcion maravillosa de la Caridad del pintor florentino Andrés del Sarto; es el acto de la excelsa princesa la realidad de la arrebatadora pasion del desterrado italiano: pero sobre todo, es la perfeccion de la Caridad, es la práctica de esa virtud, «que es paciente, que es benigna, que todo la sobrelleva, todo la sufre, todo lo ama», segun la describe *San* Pablo.

Interpretando el que suscribe los sentimientos de los padres del niño y de tantos desvalidos á quienes prodigó la virtuosa princesa los tesoros de su caridad, dedica esta humilde ofrenda de gratitud y este notable ejemplo de amor materno; que difundiéndose tan bellas acciones, encendiéndose vivamente estos sentimientos, como hoy sucede ante las desgracias inmensas de las provincias de *Levante*, bien se puede recordar el pensamiento del conde de Segúr, con que termina Catalina su libro «La mujer» «*Los* hombres hacen las leyes, las mujeres hacen las costumbres».—*A. E.*

DESCUBRIMIENTO.

El *nun* ó *neen* es un insecto americano, cuya existencia y utilidad acaba de ser descubierta por un afamado naturalista de los Estados-*Unidos*.

Este pequeño insecto (especie de pulgon) pertenece tal vez á la familia de la cochinilla, á la cual la industria debe un hermoso color rojo muy conocido, se alimenta con hojas del árbol llamado *manguier* y se encuentra en grandes cantidades en la provincia de *Yucatan*, donde los habitantes los recogen desde abril á setiembre, ó sea durante la estacion de las lluvias, y extraen de ellos una sustancia oleosa, para lograr lo cual, cogen los insectos y los hacen hervir dentro de una caldera de agua, sobre cuyo líquido sobrenada una especie de grasa que luego recogen.

Este insecto mide unos 25 milímetros de largo y es de color amarillento, la grasa de que se le extrae es tambien de un color amarillo muy subido y tiene una consistencia muy parecida á la del sebo, pero para su fusion se necesita una temperatura mucho mas elevada. *Cuando* esta grasa se sujeta á la accion de una temperatura muy elevada, se evapora toda la parte oleosa y queda convertida en una masa compacta pero flexible y gelatinosa é insoluble en la esencia de trementina, sin que sea atacable por el calor ni el frio, por lo cual es sustancia preciosísima para mezclarla en colores y barnices. Hirviendo este producto se obtiene un aceite reinoso muy espeso y que posee una fuerza de adhesion muy parecida á la gutta percha, conservando durante muchos dias una semi-fluidez muy marcada. Los habitantes de Yucatan emplean tambien esta sustancia bajo el punto de vista médico para friegas externas.

Créese que el aceite del *neen* podria tambien utilizarse para impermeabilizar los papeles y tejidos. Este insecto críase tambien en varios puntos de la América meridional, donde se alimenta con ciertas plantas de valor industrial, por lo que podrian cultivarse estas por su propio valor y para la cria del insecto productor de la grasa.

Correspondencias.

Madrid 7 Noviembre 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Desde que el Sr. D. Francisco Romero Robledo llegó á Madrid, con actividad verdaderamente vertiginosa se ocupa en la reorganizacion de su llamado escuadron de Húsares de Antequera, habiendo abiertos banderines de recluta que á juzgar por lo que se dice estan dando resultado; pues hay quien asegura que ha aumentado su fuerza hasta ciento veinte plazas todos dispuestos á batirse sin consideracion alguna desde el momento que reciban la órden de ataque.

Dícese que los romeristas triunfarán en tres secciones al procederse á la eleccion de la comision del congreso que ha de dar dictámen sobre el proyecto de abolicion de la esclavitud.

El objeto es que haya voto particular, que parece tiene ya redactado el jefe del escuadron y que por las noticias que se tienen, alterará en

un todo el proyecto del gobierno.

Tambien tiene en cartera algunas enmiendas por lo que pueda suceder.

El hecho de que «La Correspondencia» ha desautorizado á la «Política» que ha dicho un dia de estos que el Sr. Cánovas del Castillo consideraba como adversarios de la comunion conservadora á los individuos de la mayoria que impugnen el proyecto en cuestion, ha venido á dar consistencia á los rumores de que el repetido Sr. Cánovas no tiene empeño en oponerse abiertamente á los trabajos que tiene entre manos su amigo y compañero de gabinete señor Romero Robledo; y á esta actitud se atribuye el que varios diputados de la derecha de la cámara, se hayan unido á los Húsares para combatir el proyecto de abolicion.

El ministro de la gobernacion, á juicio de sus íntimos, se manifiesta en situacion algun tanto indiferente sin ocuparse gran cosa del éxito del asunto, como si tambien no tuviera empeño en sacarle adelante; actitud que no dejan de censurar los allegados al general Martinez Campos.

Ante semejante baraunda, los hombres encanecidos en las luchas políticas, dan por muerto al actual gabinete, señalando como único sucesor posible al partido constitucional que es el que en su concepto puede dar una solucion conveniente á la cuestion que se debate.

De esta opinion son tambien varios hombres importantes de la situacion gubernamental.

La mar de fondo crece y aquí nadie se entiende.

Esto es lo que en realidad se ve hoy mas claro.

El gobierno que habia mostrado gran deseo de que alguno de los senadores cubanos figurára en la comision de la alta cámara, que ha de dar dictámen sobre la abolicion, no ha podido conseguir su objeto apesar de las escitaciones que ha hecho á dichos representantes que hoy mas que nunca se muestran decididos á impugnar el proyecto espresado.

Igual ejemplo seguirán los diputados.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 8 Noviembre 1879.

Las disidencias surgidas en el seno de la mayoria, continuan siendo el tema obligado de las conversaciones de todos los políticos.

A última hora de ayer se creyó que el elemento disidente se aplacaria por consecuencia del telègrama que se recibió del capitan general de Cuba en que decia que el proyecto de abolicion presentado por el gobierno habia sido muy bien recibido por los dueños de esclavos; pero varios diputados por aquella isla, quitaban toda la importancia que los patrocinadores de dicho proyecto daban al precitado telégrama.

Los conservadores que han emprendido la tarea aprovecharon esta ocasion para ver de llegar al fin que se han propuesto.

Las conferencias se multiplicaron entre los hombres mas importantes de la comunion, los cuales se esforzaban en buscar un medio de transaccion que pusiera término al dualismo que amenazaba al partido de una manera seria.

El Sr. Romero Robledo á quien se le hicieron repetidas escitaciones para que viniera á una inteligencia, se mostró en estremo intransigente. Sin embargo, hay quien no ha perdido las esperanzas de llegar á un arreglo, y bajo este supuesto trabajan en dicho sentido sin el menor descanso.

Otros de la misma grey, se manifiestan muy descorazonados, por que tienen como un imposible toda reconciliacion.

Otros conservadores liberales hacen tristes presagios, y no ocultan el temor de que sino se conjura la tormenta que amenaza, puede resultar la disolucion del partido.

Ya se habla como cosa mas que probable de un interregno parlamentario antes de tiempo, como medio de contener las corrientes maléficas y llegar á fines del corriente en que se celebrará el casamiento del soberano, y despues será cuando se plantee de lleno la cuestion para resolverla de pleno.

Tambien se habla de nuevas elecciones generales como base del cambio radical de situacion que presiente todo el mundo.

El nombre del Sr. D. José Posada Herrera se pronunciaba hoy en una elevada region segun testimonio muy autorizado.

El elemento liberal de la mayoria de las cámaras, se muestra estos dias muy inclinado hácia el diputado por Llanes, y no lo están menos los allegados al primer consejero de la corona.

Coméntase en el salon de conferencias del congreso, el hecho de que anteayer fuese á palacio el gefe de los húsares de Antequera, y ayer el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Hay quien supone que á uno y otro no le salió la cuenta.

El diputado demócrata Sr. Carvajal, en la sesion del lúnes próximo esplanará su interpelacion sobre política esterior que ha de ofrecer bastante interés á juzgar por los asuntos que el interpelante se propone tocar.

Hasta mediados de la inmediata semana, no empezarán en el senado los debates sobre la cuestion de abolicion de la esclavitud.

La alta cámara, en su sesion de hoy ha aprobado el proyecto de contestacion al mensage, referente á las capitulaciones matrimoniales y dotacion de la reina presunta.

El diputado de la mayoria Sr. Moreno Nieto desmentia esta tarde en el salon de conferencias, la noticia de que estaba resuelto á combatir el proyecto de abolicion de la esclavitud, por mas que no esté conforme con alguno de sus detalles que procurará modificar por medio de enmiendas, pero sin hacer abierta oposicion al gabinete, por que nunca ha entrado en sus cálculos contribuir directa ni indirectamente á llevar la perturbacion al seno del partido en que milita.

Personas que suelen estar bien enteradas de los secretos de los hombres mas importantes de la comunion constitucional, afirman que los acuerdos tomados en la reunion que sus representantes en el parlamento tuvieron ayer, obedecen á un plan que nadie ha podido traslucir y se supone haberse acordado entre dos importantes personages en los últimos dias de la semana próxima pasada.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, pidió anteayer la alcaldia al Sr. Ingeniero jefe de la provincia, la autorizacion correspondiente para emplazar dos faroles, que serán iluminados por gás, en la calle de Sta. Eugenia, habiéndose ordenado al mismo tiempo á la empresa del alumbrado público proceda á la colocacion en la citada calle y en los puntos de la misma que previamente se han designado, de los dos expresados faroles.

Y á propósito de este asunto; parece que brevemente ha de presentarse á la aprobacion del Municipio un farol modelo alimentado por petróleo, que probablemente se adoptará para dotar de alumbrado á las demás calles extramuros que carecen de esta mejora.

—Por este gobierno civil de provincia, se ha declarado necesaria la ocupacion de terrenos pertenecientes á D.ª Ana Prats, D. Ferreol Roquefort y D. Narciso Borguñá, sitos en el llano de esta ciudad, para las obras de reparacion y ensanche de la estacion de la linea férrea de la misma.

—El Cabildo de nuestra Sta. Iglesia Catedral, de acuerdo con el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, ha resuelto celebrar á las diez de esta mañana un solemne funeral en sufragio de las almas de los que perecieron en Murcia, Alicante y Almería á consecuencia de la inundacion.

El Cabildo ha invitado particularmente á tan religioso acto á las autoridades y corporaciones de esta capital.

—Habiendo el sábado último tenido noticia nuestro Sr. Alcalde de que en el vecino pueblo de Sarriá se habia puesto, ó se pretendia poner, á la venta la carne procedente de un buey que habia muerto de enfermedad sospechosa, puso el hecho en conocimiento del Sr. gobernador civil de la provincia, cuya autoridad se apresuró á ordenar la inspeccion de la expresada carne, y habiendo esta resultado ser nociva á la salud pública del exámen facultativo á que fué sugetada, se dispuso fuese quemada inmediatamente, como se efectuó.

—En el último tren del domingo salió con direccion á Barcelona el diputado á Córtes por esta capital, Sr. Marqués de Camps, acompañado de su familia.

—El Gobierno ha remitido la cantidad de 30000 pesetas al Presidente de la junta provincial de defensa contra la filoxera, para subvenir á los gastos de la extincion de los focos descubiertos en el Ampurdan.

—En la cuestacion á favor de las provincias inundadas llevada á cabo en la villa de S. Feliu de Guixols por la Comision de la «Juventud guixolense,» se recaudaron 708 pesetas en metálico y varios efectos.

La suscricion abierta por el Ayuntamiento de dicha villa se eleva á la suma de 1407 pesetas.

—A fin de evitar en lo posible la detencion de personas por no llevar consigo la cédula de vecindad, el señor Gobernador civil ha recomendado á los alcaldes que hagan comprender á sus administrados la conveniencia de no ausentarse del punto de su residencia sin ir provistos de su correspondiente cédula personal.

—Ayer debió tener lugar en nuestro coliseo, una funcion á cargo de algunos jóvenes aficionados de esta capital, á beneficio de las víctimas de Murcia, Alicante y Almería.

—Un telégrama de Madrid publica el siguiente telégrama:

«Acaba de celebrarse la solemne distribucion de la cantidad destinada por el señor Muñoz para los perjudicados en esta ciudad y Aguilas.

Las familias de Lorca socorridas son 123 y 38 de Aguilas, recibiendo cada una 1.237 rs.

Asistia el señor muñoz, habiendo pronunciado discursos el alcalde y otras personas, distinguiéndose el del Sr. Diaz Casson.

El Sr. Muñoz sale mañana para Cuevas de Vera, donde distribuirá cinco mil duros.

—El telégrafo nos ha comunicado la noticia de haber sido trasladado á la comandancia general de Múrcia, nuestro dignísimo gobernador militar Excmo. Sr. don Luis Fajardo.

Este suceso inesperado, ha producido en todos los círculos de la capital el sentimiento de disgusto que es de presumir, pues generales de las condiciones de mando y prendas personales de las del señor Fajardo, dejan siempre al marcharse el pesar de su ausencia y el grato recuerdo del tiempo en que se tuvo la honra de tratarlo.

—Segun carta que recibimos de nuestro corresponsal de la Escala, aquel vecindario invitado por sus dignas autoridades, ha respondido, como era de esperar á la voz de la caridad en favor de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Levante. La comision recaudadora compuesta de los señores Alcalde, cura-párroco, juez municipal y varios vecinos, tenian recogida antes de ayer la cantidad de trescientas cuarenta pesetas que se habrá aumentado hasta hoy, puesto que, todavia no se habia cerrado la suscricion.

El Ayuntamiento por su parte se ha suscrito con cincuenta pesetas. Proceder como el de la villa de la Escala no necesita de nuestros aplausos, puesto que ya los tiene de todas las almas caritativas.

Correo de Madrid.

Correo del 8.

A las tres y media de ayer se celebró en el salon de presupuestos del Congreso la anunciada reunion de la minoría constitucional para acordar la actitud del partido en los debates sobre el proyecto de abolicion presentado por el Gobierno en la alta Cámara.

El Sr. Balaguer sostuvo la idea de que el partido debia atacar el proyecto, á excepcion del artículo primero, pues en su sentir era preciso dar garantías á la propiedad y al trabajo para que pudieran hacer frente al cambio que la abolicion introducia en el modo de ser de la isla de Cuba.

El Sr. Pelayo Cuesta, abundando en las ideas del Sr. Balaguer, manifestó que las minorías debian tener muy presente la trascendencia del patronato para meditar el alcance que pudiera tener, dados el estado de la Isla y las condiciones de la propiedad.

Despues hicieron uso de la palabra los Sres. Navarro Rodrigo y general Sanz, que presentaron la cuestion bajo el punto de vista político y económico, reasumiendo el Sr. Sagasta.

Los acuerdos recaidos son los siguientes:

1.º La minoría constitucional votará el artículo primero del proyecto y combatirá los demás, presentando soluciones que armonicen los derechos de la propiedad y la libertad de los esclavos.

2.º Combatirán el proyecto los Sres. Pelayo Cuesta y Gallostra en el Senado, y los Sres. Navarro Rodrigo y Leoe y Castillo en el Congreso, donde hablarán tambien los señores Sagasta y Romero Ortiz.

3.º La minoría defenderá la necesidad de que como complemento al proyecto de abolicion, y para compensar sus efectos, se discutan, inmediatamente que éste sea aprobado, los demás que se refieren al órden económico.

4.º No se presentarán enmiendas á ningun artículo.

Para evitar diferencias de apreciacion que no serian convenientes

en los momentos actuales, la minoría constitucional no intervendrá en el debate á que ha de dar lugar la interpelacion del Sr. Carvajal sobre política extranjera, ni en la proposicion sobre libre introduccion de los cereales presentada por el Sr. Moret.

Sobre estos dos puntos se hicieron brevísimas indicaciones por algun diputado catalan perteneciente á la minoría.

La reunion terminó á las seis.

Provincias.

Hace dias salió de Madrid en el tren de Andalucía un empleado de Administracion militar, que llevaba una cartera con 60.000 rs.

Llegó la noche y se quedó dormido; al amanecer le hallaron atado y cubierto con una manta; pero sin el dinero.

Un periódico de Granada relata el robo en la forma siguiente:

«*Atentado escandaloso.*—Un amigo nuestro nos escribe los siguiente desde la estacion de Manzanares:

«Anoche, en el tren que salió de Madrid para Sevilla á las nueve ó sea el correo, tren núm. 22, venia para la segunda de dichas capitales don Mariano Zapino, comisario de Guerra de Huesca.

Al montar en el tren en Madrid en uno de los departamentos de primera, en el cual venia un amigo de dicho Sr. D. Mariano, entraron á la vez en dicho departamento dos señoras, y como fuera este coche de los que llevan el cartel de «No se permite fumar,» y fuese fumando el señor D. Mariano, fué invitado por el conductor para que pasase al coche de cabeza, ó sea el primero, que era tambien de primera, y en el cualno iban pasajeros.

Cumplió la órden y se marchó solo á dicho coche, en el departamento del centro: á los pocos instantes, se presentó á ıa portazuela un caballero, puesto de abrigo largo y otro abrigo de viaje, sujeto con un portamantas; la abrió y penetrando en dicho departamento, se sentó sin dar las buenas noches y cerró la portezuela, en cuyo instante se puso el tren en marcha.

Como á la hora de ir marchando, sacó un paquete de cigarros y dió uno á D. Mariano, que éste aceptó, al mismo tiempo le preguntaba dónde iba, y D. Mariano le contestó que á Sevilla, preguntándole tambien su itinerario, á lo que el desconocido contestó que se quedaba mas cerca, esto es lo que hablaron hasta la estacion de Castillejo, en la que el desconocido bajó por la portezuela opuesta al anden, apareciendo despues paseando por éste.

A los pocos momentos de bajar, entró por la portezuela que habia salido el sujeto á que aludo, otro desconocido, puesto de cazadora ó americana, y se sentó sin dar tampoco las buenas noches y, al partir el tren, montó otra vez el primero, ocupando su mismo sitio, pero sin saludar tampoco á la nueva visita.

Poco rato pasó, cuando el primero se levantó corriendo la cortinilla, puesta por D. Mariano á media luz, y cubrio, por consiguiente, la ventana colocando, ademas de la tela, un periódico que era *La Filoxera*, del dia 19 del pasado (segun pude ver cuando yo mismo lo quité en la estacion del Alcázar).

A los pocos momentos de estar á oscuras se iba quedando dormido el señor Zapino, cuando el que venia desde Madrid le echó mano al cuello y le pidió la cartera: fué á defenderse creyendo le daria auxilio el que entró en Castillejo; pero cual no fué su sorpresa al oir que el que lo cogió del cuello le decia al otro: *asegúralo*; entonces este último cogió al señor Zapino, lo tiró sobre el asiento cortando con un cuchillo la correa de la cartera y atando á su dueño á la vez y poniéndolo boca abajo en el fondo del coche.

En esta postura, y recibiendo á cada instante una descarga de puntapiés, llegó á la estacion de Quero, donde á la voz de llegada le continuaban dando puntapiés; pero á los pocos momentos de salir de Quero, ya no sintió nada, lo que prueba se tiraron al salir el tren de la estacion.

Al llegar el tren de Alcázar, estando en la fonda, yo oí la voz de socorro, y dirigiéndome á la portezuela de donde salia la voz, la abrí y me encontré con el desgraciado en la misma postura que lo dejaron los ladrones. Dí la voz á la Guardia civil, que entonces acudió y nos enteramos de lo ocurrido y de que el dinero que llevaba en la cartera que ascendia á 60.000 rs. y constituia todos sus ahorros, habianselo robado. ¡Cuadro desconsolador era el escuchar los lamentos del infeliz!»

Suprimimos los comentarios.

—*La Provincia*, periódico que vé la luz pública en Huelva, da los siguientes detalles del atropello que sufrieron dias pasados los pescadores de la isla Cristina.

Dos dias llevaban de pescar las embarcaciones españolas sobre las costas de Tavira, fiadas en las estipulaciones internacionales, cuando fueron asaltadas en la madrugada por nada menos que 25 barcos tripulados por cerca de 600 portugueses, quienes insultaron de palabra y de obra á los pescadores españoles, destrozaron las redes y cometieron toda clase de tropelías, perdiéndose la abundante pesca recogida.

Pero hay mas: el patron de la escampavia española apostada allí precisamente para vigilar por la seguridad de los pescadores de la isla Cristina, trató en vano de persuadir á los agresores portugueses, sin obtener de éstos mas respuesta que insultos y pedradas, insultos de que fué objeto el pabellon nacional.

Pero hay mas todavia: un cañonero portugués, apostado en Villa-Real para vigilar las costas, permaneció indiferente sin acudir al sitio de la escandalosa agresion.

Con la repeticion de estos hechos se arruinará la industria de pesca y salazon de la isla Cristina, única manera de vivir de sus moradores.

—Segun la *Paz* de Múrcia, los fondos que recaude el Comité de socorros de Paris se distribuirán, tres cuartas partes á Múrcia, una octava á Almería y una octava á Alicante; en las tres cuartas partes de Múrcia está comprendida Lorca.

Comunicado.

Llansá 3 Noviembre de 1879.
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: Con esta misma fecha dirijo á los señores Directores de los periódicos. «El Globo,» de Madrid: «La Publicidad,» «La Gaceta de Cataluña» y «La Campana de Gracia,» Barcelona y «El Impenitente» de Figueras, el presente comunicodo de cuya insercion le quedaré eternamente agradecido este su afectísimo S. S. S. q. b. s. m.

Federico Bassols.

ACTO GENEROSO.

El 29 de Octubre próximo pasado, presenté una solicitud al señor presidente de la «Sociedad Popular Llansanense» establecida en ésta, pidiéndole una reunion general, en la cual pudiera presentar y defender una proposicion, para que destinara una parte de los fondos de la misma para el socorro de los inundados de las provincias de Múrcia, Orihuela y Alicante.

Despues de admitida mi solicitud, la Junta de gobierno tuvo á bien concederme la reunion general pedida, teniendo lugar á las 7 y media del dia 31.

Abierta la reunion y esplicado por el señor presidente el motivo de la misma, me concedió la palabra de la cual hice uso para hacerles saber las innumerables pérdidas, tanto personales como materiales de que habian sido víctimas aquellos infelices, los actos de abnegacion y caridad llevados á cabo, sin distincion de clases, ideas, edades y sexos; lo que contribuian los extranjeros al alivio de los mencionados menesterosos: los inmensos donativos recogidos en toda España, siempre magnánima y piadosa: y que, por consiguiente, no esperaba menos de la Juventud Llansanense, como á hijos de la siempre liberal Cataluña.

Contestó un socio diciendo que, como que aun no se sabia el paradero de lo recaudado para las víctimas de Tortellá, (sacrificadas por las hordas capitaneadas por el bandido Saballs) debia irse con cuidado y que era su parecer que el que quisiera dar que diera y no de los fondos de la Sociedad.

Le contesté diciéndole que esta vez las juntas constituidas no eran oficiales y si formadas de particulares; que si dábamos parte de los fondos no era ningun sacrificio, puesto que las mensualidades de los sócios, superan los gastos: y ademas como que no tenemos ningun objeto destinado á que invertir lo sobrante podia muy bien darse una parte.

Me contestó otro socio diciendo que ya que no habian querido gastar 25 duros en espejos, era su parecer que se diera ó bien todo el fondo ó nada.

Por última vez contesté, diciéndoles que se acordaran que teniamos la filoxera á 3 horas, y quesi por desgracia llegaba hasta aqui, tendríamos todos que emigrar y que entonces estaria en su lugar que nos pagaran con la misma moneda.

Debo añadir que no hubo necesidad de ir á votaciones, porque de 280 socios que cuenta la Sociedad, solamente 15 ó 20 eran de mi parecer.

Puede muy bien ver V., Sr. Director, el acto generoso de la Sociedad á que me refiero, y al mismo tiempo la humanidad que han tenido para con sus hermanos.

Variedades.

CAFÉ DE HIGOS.

Los higos secos y tostados por el procedimiento empleado para el café, puede reemplazar la achicoria, el café mejicano y demás similares. Hace diez años que en Austria se vende en grandes cantidades el café de higos.

La casa Otto E. Weber, de Berlin tambien fabrica esta clase de café que vende en paquetes, y bajo forma de un polvo negruzco mezclado de partículas amarillentas; parece húmedo al tacto, un poco viscoso, su gusto es ligeramente amargo y parecido al caramelo.

El producto elaborado en Austria es más pulvorizado que el anterior, ménos pegajoso y su gusto es un poco ácido; diferencia que generalmente proviene del poco cuidado que se pone en la eleccion de los higos de Dalmacia, que muchas veces están averiados: mientras que el café Weber se obtiene con buenos higos de Levante ó que contienen más azucar que los de Dalmacia.

Este café aunque no reuna las propiedades fisiológicas y el aroma del verdadero café, es superior al de achicoria, y puede utilizarse ventajosamente para corregir el agua en todos los pueblos que no la tengan potable, por cuyo medio la quitan su mal gusto y evitan enfermedades.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 9.—En una larga conferencia celebrada ayer por los señores Elduayen y Romero Robledo se esforzó aquel para convencer á éste que abandonára su actitud disidente en las cuestiones de Cuba.

El Sr. Romero Robledo se mantuvo firme contestando que permaneceria fiel á los principios del partido conservador

Madrid 10.—En el Congreso se trató de conceder una alta recompensa al Sr. Muñoz, donante en grandes cantidades en dinero para las víctimas de las inundaciones.

—La loteria que prepara en Paris la reina Isabel á beneficio de las inundaciones será de dos millones de francos, y se calculan en trescientos mil francos los productos de la fiesta que se prepara en el Hipódromo.

GCETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Martin papa mr. y S. Diego de Alcalá cf.

Santo de mañana; S. Estanislao de Koska y S. Homobono cfrs.

Cuarenta Horas; Iglesia del Cármen.

Imprenta de LA LUCHA.
Plaza de Bell-lloch, núm. 4.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *Barcelona* en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para *Mayaguez*, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ESPAÑA.

Saldrá de este puerto el 24 de Noviembre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

EL VAPOR SAVOYE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oidos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse, Vértigos al andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza. 34

Depositario en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbo

---

colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTARDA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en

---

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neurálgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

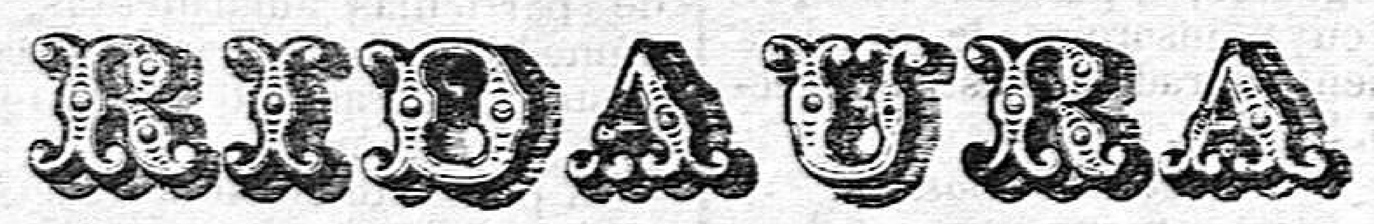
TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 38

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

CASA EN FIGUERAS.
Calle Junquera núm. 2.



CASA EN OLOT.
Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. *ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.* 612